

¡Apaga y... vámonos!

El asunto más saliente del día lo constituye indudablemente el acuerdo de los comerciantes, que ya ha empezado a ponerse en práctica, de cerrar sus establecimientos a las seis de la tarde. La gente no se ha fijado mayormente, acaso por haberse puesto en práctica en medio de la mayor obscuridad.

No queremos entrar en el examen de los motivos que han obligado a los dueños de las tiendas a suprimir dos horas cada día las destinadas a su comunicación cotidiana con el público. Lo que si podemos asegurar es que éste resultará nada beneficiado con la reforma.

Y en cuanto a la población en general tampoco se la favorece, por que no puede serle beneficioso el extraño aspecto que ofrece apenas anochecido, quedando convertida en un lugar triste y silencioso, por donde discurrirá la poca gente que se resigna a transitar por la vía pública en esas condiciones, como si caminara a través de un subterráneo.

Una capital sin el alumbrado de los establecimientos públicos en las primeras horas subsiguientes al atardecer, que son las más propicias a la circulación de las gentes en estos días invernales, en que la corta duración de la claridad diurna no permite hacer a favor de la misma todos los menesteres de cada jornada se asemeja a un poblado apartado y solitario donde toda la vida se desarrolla en un campo desierto y donde el viento levanta su asustoso grito.

Vivir así, sin distinguir a quien se puede dar las "noches", al cruzar las calles, vale más refugiar el campo, haciendo vida en el campo natural.

Los que han puesto en la medida del cierre, manifestando que han como protesta contra la medida de Lebon y Verdad se los ellos lo dicen!

En nuestro parecer, la medida eficaz consistiría en que por otro el alumbrado público, como se substituyera por otro ó un sistema que no se conforma con el que lo está previendo, en lugar de significar un disgusto con la supresión del uso del calzado ó los vestidos.

Nosotros quisiéramos que los laboriosos comerciantes de esta plaza, que tanto rivalizan en esfuerzos para poner sus tiendas a la altura de otras poblaciones de mayor importancia, encontraran pronto motivo para desistir de su acuerdo, por dos razones fundamentales: primero, porque la profusión de luces con que los comercios contribuyen al más animado y seguro tránsito por las principales calles adecenta la población, anima a las gentes del país y la hace atractiva para el forastero que la visita, lo cual no puede redundar ciertamente en perjuicio de los negocios; y segundo, porque la obscuridad prematura que engendra la privación de luz, puede ser ocasión en esta época de malestar general para que pululen por las calles las gentes maleantes y peligrosas, amén de los mendigos de toda casta y categoría, convirtiendo a la riente Almería en una ciudad de aspecto amedrantador é inquisitorial como las del antiguo régimen, de los Alcaldes de Casa y Corte, y de las Rondas de pan y huevo.

Lo más extraño es, que datan del conflicto de la luz de hace varios meses, no solo no se ha encontrado todavía la fórmula para solucionarlo a substituirlo, sino que se esté cada día de mal en peor.

El comercio que es el que menos propicio se ha mostrado a tolerar vejámenes é imposiciones, debe ser igualmente el que primero resuelva el conflicto, bien con la creación de "La Cooperativa" tantas veces anunciada, ó con otro remedio adecuado.

De otro modo, el perjuicio que ahora experimenta la población, se dejará sentir también en el momento de sus intereses.

Decid conmigo: "Fiat lux", en vez de "Apaga y vámonos".

Lo del día

El actor popular que venía actuando en una causa derivada de la escandalosa campaña de estos meses anteriores, después de haber resultado negativas todas las diligencias de pruebas propuestas, ha presentado un escrito renunciando a seguir ejerciendo su acción, a la vez que solicitando la devolución de las 3.000 pesetas, que constituyó en fianza.

El Juzgado ha resuelto de conformidad y ayer le fué entregada al actor popular la cantidad referida.

Este voluntario desestimiento de la acción popular a seguir las actuaciones, revela dos cosas: la primera, la justicia del auto del Juzgado, que dió por terminado el sumario declarando que no existían indicios de delito, y la segunda, la completa rectificación de conducta de los instigadores, que al fin reconocen la injusticia de sus procedimientos, con un acto tan espontáneo como sincero, que en el caso presente hace resplandecer la honorabilidad del acusado.

Los depósitos del Matadero

La prueba más clara de que nadie se ocupa en la Casa Matanza ni de la limpieza ni de la higiene de ella, es el peligroso abandono en que se dejan sus depósitos de inmundicia.

Hizo el Ayuntamiento obra conveniente para el saneamiento del Matadero, construyó un desagüe para que corriesen hacia el mar los detritus que antes permanecían estancados, se logró por un poco tiempo que desapareciera el mal olor que infeccionaba aquel ambiente, pero muy poco después ha vuelto todo a quedar en peor estado en que estaba.

Ahora es imposible siquiera el tránsito por los alrededores del lugar donde todos los días se sacrifican las reses para el consumo. Allí hay depósitos inmundos que son un peligro cierto para la salud de todos, la ataca hecha con el fin ya dicho solo sirve para estancar el pudridero. ¿Hasta cuándo va a seguir todo esto en el estado en que se encuentra?

Comida íntima

En el Hotel Simón se reunieron anoche en fraternal banquete invitados por el exalcalde interino Sr. Pérez Burillo, los reporteros de los diarios locales que hacen la información en el Ayuntamiento.

El acto no tuvo otro alcance, que el de cumplir el ofrecimiento hecho a los periodistas, en ocasión en que desempeñaba la presidencia del Municipio, pues el Sr. Pérez Burillo, ni ha olvidado nunca ni puede olvidar, aunque escase los más altos puestos, que siempre perteneció a la honrosa clase a la que en todo momento supo prestar su más decidida cooperación.

Las subsistencias

Ayer estuvo el mercado más animado que los días anteriores. Hubo abundancia de pescado de todas clases, pudiendo asegurarse que no quedó "ser viviente" que se privara de comerlo.

Huevos, hubo también en abundancia, por lo que el público se mostraba satisfecho del giro que afortunadamente ha tomado la cuestión de subsistencias.

En el mercado, vimos al Sr. Pérez Cordero el que después de permanecer un rato en dicho sitio se trasladó a la Alcaldía, donde recibió al acaparador Angel Navarro, haciéndole atinadas advertencias sobre los graves perjuicios que pueden acarrearle mantenerse como se halla en actitud hostil a las autoridades.

Después visitó al alcalde la misma comisión de huerveras de anleayer, para manifestarle, que a pesar de insistentes ruegos, no habían podido adquirir huevos de los cargueros, debido a la presión que ejercen varios acaparadores.

El alcalde les ofreció que definitivamente, venderían desde hoy en el mercado, sin que nadie se los impidiera.

IDEA SIMPATICA

Los Reyes Magos

La cabalgata de los Reyes Magos, Regalos a los niños del Hospicio, Los geniales y artistas comerciantes de esta Plaza don Emilio Ferrera y Hermano, han concebido una — como suya — simpática idea, para la realización de la cual han solicitado y obtenido ya el permiso del gobierno civil, y de la Alcaldía la cesión de la banda, y una pareja de municipales encargada de conservar el orden.

Consiste lo proyectado, en organizar una cabalgata receptora de los Reyes Magos, que visitarán nuestra ciudad, trayendo el regocijo a la gente menuda y la animación a nuestras calles, en la víspera de la tradicional festividad de los juguetes y las golosinas.

Próximamente, a las 6 de la tarde del día 5 del actual, el disparo de tres cohetes, hecho por los vigías en la rambla de Belén, anunciará el aterrizaje de los gustos viajeros, que llegan en aeroplanos invisibles.

Al oír las detonaciones, partirá del Boulevard, ejecutando un precioso pasacalle, la banda municipal, que entre el alborozo infantil ha de dirigirse a la puerta de Belén.

En ésta se organizará la cabalgata, ó cortejo de los orientales magnates, que montados en bien enjaezados caballos harán su entrada triunfal en Almería. El rey Herodes, seguramente arrepietido del terrible ukase, que en aquellos siglos de barbarie, lanzó, atentando contra los pobres inocentes, y queriendo dar una prueba de su cariño actual a la infancia, viene también con los magos y con las manos llenas de dulces y chucherías.

Además de Herodes, vienen también dos sabios, Ministro de los Ilustres Caballeros, un valeroso Centurión y numeroso séquito. He aquí el telegrama, que en este momento nos facilita el Sr. Ferrera.

Dice así: "Al Sr. Ayuntamiento Casa Ferrera, Almería, 3 Enero.—9 mañana. Accediendo a nuestro deseo, aterrizaremos esa, día 5 seis tarde, en lugar de hacerlo a las 7, como anunciábamos en nuestro anterior radiograma. Nos acompañarán también aparte Herodes, dos sabios ministros, dos ilustres caballeros, un valeroso Centurión y numeroso séquito. Gaspar, Mechor, Baltasar."

Una vez organizada la cabalgata, recorrerá las calles de Granada, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Gerona, Real, Paseo de San Luis y Reina hasta el Hospicio, en cuya Casa dejarán los coronados huéspedes considerables regalos para los niños y niñas en ella amparados.

Después, por las calles del Hospital, Arco, Plaza de Santo Domingo y calle Martínez Campos, se dirigirá al comercio de los Sres. Ferrera Hermanos, donde podrán adquirirse todos los juguetes, que se deseen, desde los más sencillos hasta los más suntuosos y de complicados mecanismos.

Felicitemos a los Sres. Ferrera por su acertada iniciativa, y deseamos se vean recompensados con una venta copiosa y enumeradora.

Círculo Mercantil é Industrial CONVOCATORIA

No habiendo aceptado los cargos que para la Junta Directiva fueron conferidos en la Junta General ordinaria celebrada por esta sociedad con fecha 1.º de actual, ninguno de los señores elegidos, se está en el caso previsto en el artículo 45 del Reglamento, y de consiguiente, autorizado para este acto por la Junta Directiva dimisionaria, convocó por la presente a todos los señores socios propietarios, para el sábado 6 del corriente a las tres de la tarde para celebrar Junta general extraordinaria en la que habrá de elegirse la Junta Directiva para el año actual, debiendo advertirse, que esta Junta se celebrará en primera convocatoria, con el número de los que concurrían.

Almería 4 de Enero de 1917. El Presidente accidental, Eugenio de Bustos.

SUCESO TRAGICO

El final de un baile

En el pueblo de Huéjica ocurrió anteanoche un suceso, que produjo una impresión trágica en el vecindario.

El joven vecino de aquella localidad, Antonio Cortés Martínez de 25 años, acababa de regresar del pueblo de Illar, de visitar a su novia, cuando penetró en un baile que se celebraba en la casa de una familia conocida.

Poco rato después, tocó a la puerta, donde el festín se celebraba, el vecino del mismo pueblo Francisco Cortés Alarcón, de 19 años que se hallaba completamente embriagado, y como se aferrara en entrar, asomose a la puerta el Antonio, quien hubo de decirle a Francisco que no insistiera, por que su estado no requería admitirlo.

Entre ambos individuos se entabló una conversación, al parecer sin importancia, pero apenas si Antonio se había separado de la puerta, requerido por Francisco, para hablar cuando éste último disparó una pistola .38 S&W, sobre su adversario, que le hizo caer en tierra, mortalmente herido.

Pos sus propios pasos, Antonio Cortés Martínez se dirigió a su domicilio, recibiendo asistencia facultativa, pero todo fué inútil, pues el infeliz falleció a las 24 horas de ocurrir el suceso.

El agresor ha sido trasladado a Canjajar, ingresando en la cárcel.

La emigración en Almería

La emigración verificada por este puerto en el transcurso del año 1916 ha sido una de las más considerables que se han registrado en España.

La cifra de emigrantes supera en 1.276 a la del año último.

Para la Argentina han salido 302 varones y 240 hembras.

Para el Brasil han salido 3.838 emigrantes; para el Uruguay, 94; para los Estados Unidos, 1.933; para Cuba, 4.044; para Méjico, 278 varones.

Han emigrado 119 familias. Todos los emigrantes son procedentes de Almería, Alicante, Avila, Granada, Jaén, Murcia y Toledo.

Con billete provisional han embarcado 59, en su mayoría para Cuba, Estado Unidos, Méjico y Puerto Rico.

La emigración en Almería, desde Enero de 1908 a Diciembre de 1916 asciende a un total de 42.772 viajeros.

A partir de Enero de 1914, y hasta Diciembre último han regresado 35.247 emigrantes.

Del Ayuntamiento

Está bien hecho

El Alcalde decretó ayer la multa de dos pesetas contra los vendedores de pescado, Manuel Belmonte Andrés Martínez, José Belmonte (á) "Chota", Juan González, Juan Quesada Andújar, José Arellano y la vendedora Matilde de Oliver González, por faltas cometidas.

Certificado de reconocimiento

Don Manuel Vazquez Villasanté, ha remitido a esta Alcaldía, el certificado de reconocimiento que le dio que se le interesó, del profesor de Instrucción pública, del Alcaide, don Camilo Torrecillas.

Informe de conducta

El jefe de la guardia civil de esta Comandancia, ha girado a la Alcaldía, informe de conducta del individuo José Castillo Papis, propuesto para guarda particular.

Exclusión de mozos

El Alcalde de Gérgal, remite al alcalde la relación de mozos que serán excluidos de aquel Ayuntamiento, y que es como sigue: Bernardo Gómez Reina; Pedro Romero López; Mariano Marchori Gavón; Julio González; Carmona José Soria Espinar José Magaña Márquez y Francisco Espinar Márquez.

Las conferencias del Cas no

El próximo Domingo, día 7 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en los salones del Casino de Almería, la sexta conferencia del curso sobre el tema: "Consideraciones sociales sobre la rabia".

A cargo del culto Doctor en Medicina Don Eduardo Pérez Canc.

Matinée

La nueva Junta directiva del Casino, en su deseo de dar amenidad y recreo a sus socios, y de obsequiar a las distinguidas damas de la Sociedad Almeriense, ha acordado en su última reunión, celebrar el próximo día 6 festividad de Reyes, una matinee, seguida de baile, sirviéndose al final un thé con pastas, y emparedados.

Como ya digimos, en otro número, el traje para esta matinee será el de paseo quedando invitadas a la misma, las familias de los socios.

Reina gran animación para esta fiesta, pues el elemento femenino y el "feó", están ansiosos de reunirse, siquiera por unas horas en amable charla.

De sociedad

En el tren de esta madrugada ha marchado a Valencia el comandante de la Caja de Recluta de este capital, don Higinio Cumpido.

Para Huércal Overa salió ayer el comandante de Infantería don David Blasco Carreras.

Ha marchado a Zaragoza el joven don Enrique Calderón.

Ha regresado de Berja acompañado de su esposa, el oficial de esta Diputación don Juan Cuévara.

Para el mismo punto salió el senador del Reino, don Fernando Gallardo.

Ha regresado de su viaje el Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia, don Antonio Melián.

Se encuentra en ésta, el propietario de Berja don Eulogio González.

Ha venido de Avila el segundo Teniente de Administración Militar don Nicolás Enciso Amat.

Del colto de las Cuerdas, donde ha estado de cacería, han regresado Don Arturo Lengua y Don Joaquín Morcillo.

Ha salido para Dalias el propietario de aquel pueblo Don Adrián Salmerón.

Ha regresado de Paris el joven don Sixto Espinosa Orozco.

En el tren correo de ayer machó a Melilla, el teniente de infantería don Adrián Olivencia.

La calle de Pescadores

Por fin va a ser un hecho el arreglo de la calle de Pescadores, una de las necesidades urbanas que más se han dejado sentir, y que ha venido largo tiempo retrasando la malhadada vía marítima.

Según parece, se construirán dos grandes aceras y se echará el firme con grueso necesario a esta vía sin duda al más frecuentada para el tráfico con el puerto. Pero a más de esto hay algo que no debe el Ayuntamiento dejar para después y urge acometer ahora si se quiere que esta calle quede lo más completa posible en cuanto a amplitud y a perfecta alineación.

Ello es, la expropiación de la parte que avanza en dicha vía el viejo caserón de la antigua fábrica de barriles, que forma esquina a la calle de la Reina Regente, estrechando la mencionada de Pescadores en cuatro ó cinco metros y en una extensión por lo menos de sesenta.

La expropiación de esos terrenos cuyo importe total quizás no llegue a diez mil pesetas, daría desde el punto ya indicado, coadyuvancia de la principal avenida de la población con esa de Pescadores una excelente visualidad a todo lo así urbanizado, haría desaparecer la vestidura desigual fachada de la fábrica de barriles, cuyo propietario quedaba obligado a levantar un nuevo y decoroso frente a la casa, que por muy sencillo de líneas que fuese mejoraría el aspecto de esa vía en este trozo y seguramente había de hermosearla.

Ya que por fin posee mano nuestro municipio al arreglo de la calle de Pescadores, y ya que el Alcalde Sr. Pérez Cordero ha tanteado la opinión de los técnicos, con motivo de la necesaria expropiación de que ahora ocupamos no debe mostrarse escrupuloso a realizarla haciendo sacrificios a medias, de no acometer obra toda completa, y decididamente para bien del Ornato y mejoramiento de una de las mejores vías de la ciudad.

Comisión

Ayer celebró sesión con asistencia de los señores Lozano, Monzó y Castillo.

Se acordó señalar a las sesiones del presupuesto acordó conceder la suma de pesetas para obsequios a los niños del Hospicio de Reyes. Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Comisión

Ayer nos encontramos una novedad que no la esperábamos. La guardia municipal, que era una cosa rara, pero mucho que de ordinario, los que prestaban servicios guían de los que iban, en una cosa que una cosa sumamente que llevaban el barbero.

Si señor, el barbero gorra del flamante un día, del flamante que algunos de ellos soportar la grasa encima, en contra de la Corporación Municipal. Y la verdad es que municipales, van y nada. Ayer vimos con "alpargatas", maticaba el barbero unas ansias terribles, que nos trajó el pelo y no de tela que se le caía la correa que le sujetaba a la boca para el pecho de la madre.

Después vimos un barbero que todo, se entraba en la taberna, no, donde, más fresco, Lázaro, hubo de las literales sin descansar, po que el necesario la respiración.

Y lo que es un terco, como aquí la están acostumbrados vedados, ayer más distinguir la presencia de guardias con cierta así como (en otras palabras) llaman "los serios" y los aquí distinguido, los polizotes urbanos, los del barbero.

Nosotros protestamos las distinguidas así, que no puede obviar que le llamen "mo en otras partes", guardias que tienen nada de ANA.

Además, para Joaquín del barbero González, que ha botario, alcalde; y el señor implantado es INDUSTRIAL, no es su presidente, margen a que terco. Salazar de chacota a precio 3.40.

La conferencia

Comenzó el día 4 de la ley de la COM, la existencia de los do.

La relación de de que establece entre crea la solidaridad nacional de seres uniditarios bien y el común Ebl, unidad resultante de la acción, se llama Sociedad.

La sociedad no es op la voluntad del hombre creación natural.

La infracción de los recíprocos, obliga a la cesaría resolución de la ge una creación que hulo social: el poder.

Las funciones sociales re un órgano de ejercicio del Estado.

El Estado se diferencia Nación, definida por Ben nizada para el cumplimiento todos los fines.

El Estado de diferencia Nación, definido por Ben mo la unión íntima del con el territorio.

La Nación es la que se manifiesta en el momento de destino. Los fines del Estado son ten por las Escuelas individuales y socialista.

ega el bien co- os fines a los me

e impondrá en el en los momentos ocasionar una ca

elécticas no son que el eclectici- un absurdo. el eclecticismo his ervir de fundamen r el problema. De Escuela, oportu-

formas del Esta- encierlas de las ierno. Llama a las odos del Estado nciales, a diferen- undas, puramente

Teocracia, la Au- ristoocracia y la Ma

Democracia, por- l imperio de la in-

Tecnocracia. Dice oio democrático for a frase "el gobier- por el pueblo", de ste otro: "El gob- blo por los aptos". o de la soberanía encia, que se logra nencia en el ejerci- ción.

i de gobernar, que medios ó fines es nica. Tecnocracia, es la a del Derecho Poli- rece a la considera- yentes.

repiñendo las frases er del Imperio Ale- rtemente pronuncia- re a la competencia.

os de aguardientes, on ginebra, coñac etc. asencontrareis econó- y faratas en la fábrica rnelo Briñón. Paseo S. J. Luis 2.

de Fomento sión de constituci n provincial de Fo- quedado designados iguientes para la for s diferentes seccio-

RA.— Presiden- sco Rovira Torres; mgido González y etario, el ingenie- rrvicio agrónomico

IA.— Presidente. Monterreal; voco! ganaderías y caña- riharne; secretario, e Higiene pecuaria,

IA.— Presidente, don gnez Dionis; vocal, Esteban Navarro; se- niero jefe de ser- el señor Barros Pas-

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Presiden, don Cristóbal Carre- ro; Salar, vocales don Fran- isco J. Evantes y don Gabriel onzález García, secretario, inge- niero jefe de Obras públicas don antón Gómez.

COMISION PERMANENTE.— regio de Fomento, Sr. Aldega; vicepresidente sejo, el de la Comisión Sr. Llamas; secretario el Consejo, señor Con allana.

ernador civil, después rramiento de estas sec- declaró constituido el provincial de Fomento ría, para el bienio de 18.

pectáculos To Variedades.— Compa- Zarzuela. Función para es: 9 en punto. Ultima repre n de al opereta en 3 ac-

asta Susana". os de triple. abado se estrenará una autores locales titulada as de Carne". na no hay función.

ueñas reformas aza de la Catedral. quedado terminadas las embellecimiento de ta e la Catedral. Solo falta ción de los árboles ena a Valencia que seran s en los jardines con- el efecto.

Rambía de Alfareros en su desembocadura a la Puerta de Purchena. Esta pequeña mejora se hacía tan necesaria que apenas si podrían transitar los carruajes. En las calles de las Cruces, en su parte alta, y en la de Murcia, ha comenzado el bacheo, que se hará extensivo a casi toda la vía pública. Sería conveniente que el inspector de policía urbana girara una visita a la plaza de la Higuera, cuyo estado es verdaderamente lastimoso.

De Hacienda

DELEGACION

Verificación de valores a cargo de la Delegación en 1916 con 1915:

POR CORRIENTE	
Aumentos	
Territorial	72.097
Industrial	2.579
Utilidades	75.638
Derechos Reales	60.983
Minas	60.900
Cédulas	2.503
Viajeros y Mercancías	75.999
Alumbrado	15.022
Propiedades-Rentas	22.741
Carruajes	148
Monopolios	6.110
	394.780
Bajas	
Consumos	4.694
Propiedades-Ventas	307.658
Pagos	7.287
Demás recursos	26.586
Cuotas militares	6.750
	352.972
Aumentos	44.808
POR RESULTAS	
Aumentos	
Territorial	136.667
Derechos Reales	4.206
Viajeros y Mercancías	31.733
Carruajes	694
Demás recursos	67
	173.336
Bajas	
Industrial	1.626
Utilidades	14.067
Minas	7.828
Alumbrado	6.410
Propiedades-Rentas	5.516
Propiedades-Ventas	4
Pagos	236
Monopolios	1.920
	60.968
Aumentos	442.399
Total aumento	154.207
Diferencia en Subsistencias	9310.869
Aumento Real pesetas	465.016

La recaudación obtenida por todos conceptos el último día 2 ascendió a la suma de 48.018'86.

El señor Gobernador civil, ha remitido para su informe el expediente instruido por el Ayuntamiento de Fijana para imponer arbitrios extraordinarios en el presente año.

El señor Gobernador civil, ha remitido para su informe el expediente instruido por el Ayuntamiento de Fijana para imponer arbitrios extraordinarios en el presente año.

DE MINAS

Carta de pago.

Don Luis de la Serna y Ruiz, vecino de Orihuela, ha presentado en este Gobierno Civil, la correspondiente Carta de pago, a responder de las operaciones facultativas del registro minero titulado "Loica" del término de Velez Rubio, cuya concesión fue solicitada anteayer por el referido señor, con el registro número 33.832.

Por los Juzgados

El juez de Instrucción de esta capital, ha remitido un oficio a esta Alcaldía, para que se cite a José García Leal habitante en los molinos de Viento, para el día 5 del corriente, a las 9 y media de la mañana, a declarar en juicio que se tramita.

El mismo Juzgado interesa la presentación del procesado Cecilio Murcia Cazorla, domiciliado en la hacienda del Zapillo, para el día 8 del actual, en al Audiencia de Málaga.

El Juzgado de Instrucción de Linares, interesa de las autoridades de esta capital la busca y captura del individuo Roberto Andújar Romero, vecino de Almería, domiciliado últimamente en el barrio de San Cristóbal.

El Juzgado de Instrucción de Purchena reclama a Manuel Sánchez Bernabé vecino de esta capital, para que responda a los cargos que le resultan en causa seguida por el delito de estafa.

Información militar

Pasaportes

Ha sido pasaportado para Granada el carabineiro José Zahoneiro Núñez, que marcha al Hospital de aquella plaza para ser reconocido, al objeto de disfrutar de licencia por enferma.

También se ha interesado pasaporte para que el capitán de la guardia civil don Romualdo Almoguera Martínez marche a incorporarse a la T.ª compañía de la Comandancia de Sevilla, donde ha sido destinado.

Posesión

Se ha posesionado nuevamente del Juzgado eventual de causas de esta Plaza, el comandante de Infantería don Bartolomé Clares Gómez.

A presentarse

Para recoger documentos que le interesan deben presentarse en el gobierno militar de esta Plaza, Cleto Pérez Bragado y Luis Expósito Gazquez, soldados del Regimiento del Rey y Fuercas Regulares de Larache, respectivamente.

No conpreis vinos manchegos de mesa sin antes probar las clases selectas y económicas que vende Carmelo Briñón. Precios desde 6 a 8 pesetas los 16 litros.

Servicios de la Guardia civil

Denuncia

La guardia civil del puesto de Vera ha denunciado ante el juez Municipal de aquella villa, a los vecinos de la misma José Flores Rosa y Pedro Granés Martínez, de 41 y 20 años respectivamente, por haberse permitido recoger dos haces de leña, en la finca que en el término de Cuevas, posee don Francisco Soler y Soler.

Detención

La benemérita de Serón ha detenido a Rafael González, por ser reincidente en el delito de guardar reses apacentando en propiedades ajenas.

Boletín religioso

Santos de hoy Jueves: Prisco, Aquilino y Presiliano mártires y Rigoberto, Tito y Gregorio obs. Santa Benita, mr.

Santos de Mañana viernes: Santos Telesforo papa y mártir, Simeón, Estalita y Santa Emiliana Apolinaira, San Eduardo, rey.

Jubileo circular

En la Iglesia de Santo Domingo a intención de la Asociación del Jubileo circular.

Se manifiesta a las 8 y el ejercicio de la tarde es a las 5 en un punto.

En Santo Domingo

La comunidad de P. P. Dominicos y la Real e Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen del Pilar, dedica una solemne novena a nuestra patrona en el siguiente orden.

A las 9 de la mañana, Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesta todo el día y Misa solemne.

Por la tarde a las 6, Rosario con letanía cantada, Novena. Serón Salve y reserva, con orgués dirigida por el Maestro de Capilla de la S. A. I. C. D. Manuel García Martínez.

Predicación: Días 4 y 5, R. P. Fr. Tomás Alonso. Días 6 y 7, R. P. Fr. Zenobias Minguez. Día 8, R. P. Prior.

El Excmo. e Ilm. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

Grandes existencias de embotellado "Carla Blanca". Una botella \$50 pesetas. Para cantidades mayores precios convencionales. C. Briñón. Paseo S. Luis.

Notas locales

Finca rústica.

Se vende en la loma de Alhadrá frente al apartadero de Monserrat, una compuesta de casa para el encargado, casa espaciosa de moderna construcción y una tahulla de tierra, con árboles frutales. Razón, en la Administración de este periódico. No se admiten corretores.

Comisión provincial

A las diez de la mañana se reunirá hoy la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Llamas Vuelco de un carro.

En la rambla de Alfareros volcó ayer tarde un carro cargado de muebles, de la propiedad de don Luis Martínez, vecino de Purchena. Afortunadamente, los ocupantes escaparon sin lesiones. Ayer ingresaron en el Hospital

Reclamado

El juez instructor del Regimiento de Infantería de Alava, interesa la busca y detención del soldado Agustín Ruiz López, procedido por desertión.

Altas

Han sido dados de alta en el Hospital militar, el guardia civil Ramón López Sáez y los soldados Antonio Martínez López y Arcadio Argüelles Santisteban.

Licencias

Durante el pasado mes de Diciembre se han expedido por este Gobierno Civil, 22 licencias de caza y 24 de uso de armas.

Pasaporte

Se ha concedido pasaporte para Zurich (Suiza), al joven Agustín Baeza Echarrí, que marcha a continuar sus estudios.

Juntas del Censo

La Junta Municipal del Censo Electoral de los pueblos de Alboloduy, Nacimiento Chirivel, Vera Velez-Rubio, Sierró, Purchena y Abucena, han remitido a este Gobierno Civil, los nombramientos de Presidentes y suplentes de mesas electorales, para el próximo biennio de 1917-18.

Registro Civil

En el Registro Civil, hubo ayer el siguiente movimiento: Nacidos.— José Díaz Baena. Defunciones.— Francisco Ibaos Padilla. Casamientos.— Rafael Tovar Pérez con Antonia Murcia, Quetzalada.

El tiempo en el mar.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer noticias de los puertos de levante y poniente, en las que se participa que hay en todo el litoral un tiempo bonancible.

En Melilla continúan haciéndose las operaciones de carga y descarga en los vapores sin dificultad.

Relación.

El Administrador principal de Rentas Arrendadas, ha remitido a esta Alcaldía, una relación detallando lo recaudado en esta capital, por concepto de espectáculos, durante el mes de Diciembre último.

Bagaje.

Por esta Comandancia de Carabineros, se ha interesado del Alcalde, bagaje, para el carabineiro, Rafael Sánchez Gómez, que marcha a Cuevas de Vera.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión, los individuos Antonio Márquez Cruz y Sebastián Alonso Punzón.

Fue puesta en libertad, Elvira González Castillo.

Quedaron reclusos 59 varones y 4 hembras.

Por el Ornato.

En la Plaza del Carmen, existe una barraca de polichinelas y un puesto de cañas dulces, que son un nido de golfos y mendigos al par que constituyen un atentado al ornato de la población. No queremos perjudicar a esos industriales, sino que trasladen sus barbúlos a otra parte, que será más convenientes para ellos.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público, bonitos alcobas, comedores y gabinetes. Glorieta de San Pedro 2.—Almería.

Se vende una jardinera y dos armarios nogal salén y luna hiselada. Precios de ocasión. Informarán en la cervecería "Ideal Room".

Minas de plomo.

Se vende la propiedad ó se cede a partido esta mina, sita en el Bancalejo de Flores, término de Almería. Informarán, calle Granada número 81.

Aviso

Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías de los Herederos y hermanos de José Martínez Herrera han sido trasladados a los Talleres de la calle de Egrilior, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

PARA REYES

Magnífica Exposición de juguetes de todas clases y artículos para regalo en el piso principal de la "CASA FERRERA"—Martínez Campos 17 y 19.

DIARIO DE ALMERIA se vende en Granada en el kiosco "La Prensa", acerca del Casino.

Aviso a los labradorees

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el jefe del cultivo de la azucarera "Nuestra Señora del Carmen" de Purchena a Guadix, don Vicente Valverde ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el vendidero mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizando estos últimos a precios de fábrica.

Los encargados de dicho señor don Lorenzo Cabrera, administrador del ingenio de Monserrat en esta población, y don Gaspar Aguilari vecino de Rioja, visitarán a los labradorees dándoles los demás informes que consideren necesarios y recogiendo de ellos la relación de las tahullas porque cada uno quiera suscribirse.

El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es el de 42'50 ptas. por tonelada puesta sobre la estación más próxima al sitio de arranque.

Una docena de botellas de manzanilla olorosa legítima de Sanlúcar 18 pesetas. De venta en la casa Briñón.

Nueva relojería y platería francesa

de José Serrano

Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica. Paseo del Principe 1A.

A. Ramirez Sanchez

Medico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos. Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Deposito de vides americanas

Completo surtido de clases Rupestris del Lat Aramones, Borriscon, Morviedros Ripariés de superior calidad y económica.—Razón: don José Giacetti Tabar, Bermúdez 6.

EL TRIUNFO

Rafael González de la Plaza

Plaza de Nicolás Salmerón número 3. (Puerta de Purchena)

Drogas y productos químicos para la Farmacia de las Artes y la Industria. Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Pinturas de todos colores.—Barnices, Aceites, Bróchas y Pinceles.—Pintes de todos colores.—Aparatos ortopedicos y artículos de goma.—Aparatos y productos para la fotografía.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Azufres y Carburo de Calcio.—Perfumería Española y Extranjera.

Pianos y autopianos

Erard, Pleyel, Ronich, Cusso S. T. A. Cateura

Granautopiano CONCERTAD. El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.—Rollo de 65 y 88 notas para autopianos.—Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.—Música de todos los autores clásicos y modernos.—Luis Sánchez Funzón.—Paseo del Principe 33.

CARBONES

Fragua—Cardiff—Antracita

Almacenes Romero Hermanos. Pescadores 3 y 5. Boulevard 48.

Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

Aceite de hígado de bacalao muy fresco

Contra el 606, gomas higiénicas.—Depositarlo de las Aguas Anhidrábicas Asdrábal.—Carburo de calcio.

Consultad precios JOSE CORO GARCIA.—Almería

Aguardientes

Clase corriente. 13 pesetas arroba

Anisado doble. 12 id. id.

Anisado triple. 12 id. id.

Anisado Casalla. 24 id. id.

Coñac, Ron y Ginebra. 24 id. id.

Vino Valdepeñas y blanco. 12 id. id.

Vino de Albuñol. 12 id. id.

LUIS GARCIA ROMERO

Bodega del Patio.—Real 44.—Almería

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticsora del estómago, etc. Es antispástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Lotería

num. 2.—En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Principe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes a 15 pesetas décimo para el sorteo extraordinario del día 11. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Injertos

Se venden 2.000 injertos encabazados parras del país, bien desarrollados de las variedades siguientes: Rupestris Lot. denómeno.—A Ramón Rupestris num. 1 y Gloria Mepeller.—Para detalles y precios: José García Casas, Illar, y Ernesto Martínez, Zaragoza 14.—Almería.

Cervecería El Mediterráneo

Paseo del Principe 36.

Cerveza Maier

Se venden injertos de Dalías

planta Americana con cuna de parra, escogidas de país, con una profundidad en el pie como mínimo de un metro.—Darán más informes, Plaza de Santo Domingo 6.

La Campana

Plaza del Carmen, 5.—Almería

cen de comestibles en general. Marcas, las más selectas.—Puntitud, economía y verdad en la medida. Se sirven encargos a domicilio, sin alteración de precios.

Papeles

pintados para el decorado de habitaciones.—Gran taller de pinturas.—Miguel Padilla Pacín, Descanso 21.

Droguería y Perfumería

Rafael González de la Plaza

POR TELEGRAFO

LA GUERRA

PARTE OFICIAL FRANCES.

Comunican de París el siguiente parte oficial:

En el frente del Somme, ha aumentado considerablemente la actividad de ambas artillerías, pero no se han registrado otros ataques ni aun por patrullas de reconocimiento.

En el frente de Yedun, nuestras guerrillas apresaron un importante convoy de víveres, haciendo prisioneros a la mayoría de sus conductores.

En la Champagne, hubo encuentro de patrullas, habiendo obligado a retirarse a las del enemigo, con bastantes bajas y después de haberles cojido algunos prisioneros.

OTRO PARTE FRANCES.

De París transmiten otro despacho en el que se da cuenta de que el Gobierno ha nombrado agente diplomático para Grecia, cerca del gobierno venizelista a Monsieur Debally, que actualmente pertenece, como consejero a la embajada francesa en Roma.

Afirma el mismo telegrama que se asegura que Venizelos también nombrará por su parte un representante diplomático en París que se haga intérprete de su política cerca del gobierno francés.

COMENTARIOS A LA NOTA DE ESPAÑA.

Un nuevo despacho de París traslada otro de Washington, que dice lo siguiente:

En los círculos aliados de los Estados Unidos de América estimase que la negativa del rey de España a suscribirse a los puntos de vista que abarca la nota del presidente Wilson, ha determinado una corriente de opinión que piensa en la posibilidad de que en su día se diga a España como último mediado para concertar la paz, teniendo en cuenta que la abona para ello, su actitud actual, pues es casi la única nación que no se ha aventurado a dar paso alguno en favor de la deseada paz, y que en cambio el presidente Wilson se ha inutilizado para tales gestiones por haberse ya significado al hacerlo ahora, apoyando, al parecer las aspiraciones alemanas, pero con un fondo falta de sinceridad.

BURGOMASTRE MULTADO

Un cuarto despacho también de París, comunica y comenta con las naturales protestas, el que los alemanes hayan multado en 40.000 marcos al burgomaestre de Amberes, por haberse negado a entregar, cuando fue requerido a ello por las autoridades militares germanas, una lista de los obreros que estas habían decidido deportar a Alemania, siguiendo el plan que últimamente acordaron.

Esta noticia ha sido comunicada a París desde Amsterdam.

PARTE OFICIAL ALEMANA

Desde Berlín comunican oficialmente el siguiente parte oficial:

En el frente del Mosa, solamente se han librado acciones de artillería, pero la actividad de es-

ta arma ha aumentado considerablemente, con relación a los días anteriores.

En el bosque de Leprete, tras patrullas penetraron en las trincheras francesas, logrando rebasar las de tercera línea.

En este raid, destruyeron las obras de defensa, volaron con dinamita los depósitos y repuestos regimientales y regresaron a nuestro campo, trayéndose doce prisioneros.

En el frente oriental se registraron acciones y raids de patrullas y en varios puntos cogimos algunos prisioneros.

Los ataques enemigos contra las fuerzas de Falkenstein, no lograronse totalmente, sufriendo los rusos y rumanos bajas y perdiendo varias alturas que les tomamos al asalto, entre ellas "Susita" en el valle del Prutua.

EL ACORAZADO "VERITE", TORPEDEADO.

Comunican de Berlín, que por noticias transmitidas desde Milán, se ha sabido que el acorazado francés "Verite" de 14.870 toneladas, ha sido torpedeado por un submarino alemán, cerca de la isla de Malta.

El buque, gravemente averiado, se encuentra frente de aquel puerto, del que han salido otros vapores a prestarle auxilio. Créese que logrará evitarse el hundimiento.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Desde Roma comunican el siguiente parte oficial:

En todos los frentes italianos sólo se registran las consabidas acciones de artillería, sin ningún nuevo acontecimiento que se pueda señalar.

PARTE OFICIAL INGLÉS

Desde Londres comunican con carácter oficial el siguiente parte:

En Verméilles, llegó a nuestras trincheras una pequeña patrulla enemiga, que fue expulsada inmediatamente, perdiendo en la retirada más de la mitad de sus efectivos.

También fue rechazada, otra patrulla enemiga de cuarenta hombres, que protegida por activo bombardeo se acercó a nuevas líneas del norte de Iprés.

¿EL JAPON HACE LA PAZ?

Por informaciones recibidas de Suiza, se habla con insistencia de que el Japón piensa separarse—si a estas horas no lo ha hecho ya—de la "entente" y firmar la paz con los imperios centrales.

Desde luego se sabe que desde el último cambio del gobierno japonés, esta nación ha dejado de facilitar a Rusia las remesas de municiones que periódicamente le enviaba.

Esta acción pone a Rusia en un verdadero apuro, pues debido a los hielos, en esta época del año, tampoco puede recibir envíos de los aliados por el puerto de Arkangel.

OFICIALES ALEMANES, CAPTURADOS POR LOS INGLESES

Veinte oficiales alemanes de los que se hallaban internados en Pamplona y Alcalá, procedente del Camerón alemán africano, evadieronse hace algún tiempo, sin que se supiera su paradero,

pero sabiéndose que habían embarcado en el bergantín "Virgen del Socorro", el cual hubieron de adquirirlo en 11.150 pesetas.

Después de 18 días de penosa navegación los buques de guerra ingleses han apresado la embarcación en el Canal de la Mancha, conduciéndolos prisioneros.

La noticia se ha transmitido oficialmente desde Londres, añadiendo que según manifiestan los prisioneros han estado tres veces a punto de perecer al ser sorprendidos por formidable borrasca.

OFICIAL ESPAÑOL MERCANTE, LIBERTADO

El ministro de Estado, don Amalio Jimeno ha dicho esta tarde a los periodistas que debido a las gestiones de nuestro Embajador en Londres, ha sido libertado el oficial español de la marina mercante don Mario Fernández, que fue detenido por las autoridades inglesas con motivo de haber hecho acalorada defensa de los alemanes en pleno territorio inglés.

La noticia ha de haber producido inmenso júbilo entre los marinos mercantes españoles, por ser el señor Fernández muy conocido y estimado de todos los compañeros.

DE POLITICA

DECLARACIONES DE BESADA SOBRE LA GUERRA

El vicepresidente del Congreso don Augusto González Besada, ha hecho las siguientes declaraciones respecto a la llamada nota Wilson.

Empezó ensalzando el acierto que ha tenido el gobierno español al contestar a la antedicha nota en los términos en que lo ha efectuado.

Respecto a la paz, considera como buen sintoma, el que ahora empieza a hablarse de ella y dice que esta surgirá únicamente, cuando los beligerantes sepan resentirse su crédito, lo cual sigue diciendo—no tardará en ocurrir, pues según sus cálculos se han lanzado al mercado mundial doscientos mil millones de deuda y no podrán soportar al seguir aumentándola porque con ello irían seguramente a la bancarrota.

Dice, que él cree que inmediatamente después de la guerra no vendrá el desarme, sino las reorganizaciones de los ejércitos sobre bases y principios distintos a los actuales.

Está convencido de que las naciones sufrirán vitales transformaciones sociales.

Termina diciendo: "Fuimos grandes y poderosos, pero volvernos a serlo si cuidamos de extirpar la indolencia nacional y enseamos a los hombres a trabajar".

RO MANONES CONVENCE. DIMISION RETIRADA.

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones al darse cuenta de que el subsecretario de Gobernación había presentado la dimisión de su alto cargo, inmediatamente pasó a visitarlo en su domicilio.

El Conde hizo reconocer al subsecretario la necesidad que ha-

bia de que depusiera su actitud, pues no consideraba motivo suficiente e ligero incidente surgido con motivo de la combinación de gobernadores, para que adoptara tal resolución.

Comanones consiguió a fin de suadire y retiró la dimisión presentada.

CONCESION DE LA GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del rey un decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada señor Aranaz, inventor de la granada de mano que lleva su nombre.

CONSEJO DE MINISTROS

El señor Conde de Romanones nos ha manifestado esta noche, que decididamente se celebrará el lunes próximo Consejo de ministros.

EL REY, EL MINISTRO DE ESTADO Y LA NOTA DE WILSON.

El ministro de Estado, don Amalio Jimeno, ha ido hoy a Palacio para informar al Monarca sobre las noticias que de todas partes se reciben relacionadas con la proposición del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, sobre la paz.

El rey quedó enterado de cuantos antecedentes hubo de suministrarle sobre tan debatido asunto el señor Jimeno.

Madrid y provincias

LAS MANCHAS DEL SOL. -- NUEVOS FENOMENOS OBSERVADOS POR LOS ASTRONOMOS.

El día 28 de Diciembre anterior, observaron los astrónomos, que en el borde oriental del Sol había aparecido una enorme mancha y que posterior a aquella fecha han aparecido cuatro más, cubriendo entre todas una extensión de más de 460.000 kilómetros.

Los sabios no recuerdan nada que iguale a este fenómeno, ni existe nada escrito por lo que pueda suponerse que sea un caso repetido.

Trátase, según las más autorizadas opiniones, de un acontecimiento astronómico de enorme importancia.

Los astrónomos, lo estudian con verdadero interés desde el observatorio, donde se nota una actividad extraordinaria, haciendo toda clase de trabajos que amplian las investigaciones.

Las manchas que se observan ocupan a doblada parte del diámetro solar, distinguiéndose a simple vista, y muy especialmente mirando al astro rey con un cristal ahumado.

Desde que la noticia se ha extendido, a curiosidad en las gentes es inmensa, no faltando quien entre el vulgo le haya producido un pánico enorme, considerando a este fenómeno, como síntoma precursor del fin del mundo.

CIERRE DE LA BOLSA

París, Francos 79.90.

Londres, Libras 22.49.

UN PUEBLO MOTINADO CONTRA LOS CONSUMOS.

En el pueblo de Artes, provin-

cia de Barcelona se ha amotinado el vecindario contra el impuesto de consumos.

La guardia civil pudo apaciguar en parte los exaltados ánimos del vecindario.

El Ayuntamiento se ha reunido para presentar en plena dimisión, pues así se lo exige el pueblo soberano.

VUELCO DE UNA MOTOCICLETA--DOS HERIDOS Y UN CONTOSO.

En la calle de Alberto Aguilera, de esta corte, ha volcado esta tarde una motocicleta, sidecar que marchaba a gran velocidad, ocupado por tres jóvenes.

El vuelco fué tan enorme, que dos de los jóvenes resultaron heridos y el otro contuso.

Del extranjero

LA INFANTA EULALIA, MEJORA

Un despacho recibido de París da cuenta de que se ha acentuado a mejoría en la enfermedad que padece la infanta doña Eulalia.

EXPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DETENIDO

Telegrafian de Milán dando cuenta de haber sido detenido el antiguo presidente de la república de San Marino, acusado de haber malversado 700.000 francos pertenecientes a los fondos públicos.

ULTIMA HOJA

Momentos antes de máquina este diario siguiente telegrama:

Comunican oficialmente de Berlín, que en los encarnizados que se están dando en la Dobruja, los rusos, tras una victoria enorme, los últimos restos del enemigo y sus auxiliares derrotaron totalmente derrotaron Nazim-Nijita, quedando el territorio de este dominado.

Un parte de Viena, que los rusos fueron derrotados de Minajuw, mediante granito ataque a la bar-

Se traspasa

panadero con meses de renta y bastante profesión, condiciones, por asentarse en zona, Granada 76.

Parraleros.

La casa más antigua. Precios: Ingeniería a 0'50 ptas.; Aramou a 0'50; menos talla, 0'25; tri 2 años, 0'40; Rartri 2 años, 0'05.

Alhabia, Francisco tellón.

Internado de la Divina Infancia (Almería)

Colegio dirigido por sacerdotes y establecido en las mejores condiciones higiénicas y climatológicas. Cuenta con gabinetes científicos y sus pensiones son muy económicas.

SECCION ECONOMICA

Alumnos de 1. Enseñanza, incluido lavado de ropa mensuales.

Alumnos de 2. Enseñanza, incluido lavado de ropa mensuales.

Además pagarán 20 pesetas al año por médico, peluquero, de cama, de material docente.

SECCION ORDINARIA

Alumnos de 1. Enseñanza, incluido lavado de ropa mensuales.

Alumnos de 2. Enseñanza, incluido lavado de ropa mensuales.

Además pagarán 25 pesetas al año por médico, peluquero, de cama, etc. Los pagos se harán por trimestres anticipados. La matrícula de enseñanza está abierta todo el año.

Corbatas elegantes precios diariamente baratos. SOMBRERERIA

de Rosales y Ulibarri.

LA CIUDAD DE LONDRON
José Molina e hijo
GRAN S. SITERIA
UNICA EN OBRAS MILITARES
Tejidos de todas clases y colores
Gran surtido en corbatas, sombreros, etc.
Puerta de Peruvia, número 2

José Brotons Gil
Exportación a provincias
Teléfono 33L-Granada 2

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería. Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios bajos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos, para niños, infinidad de formas y colores de gir de última moda. Gabanes para niños en pates, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, corbatas, cuellos y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pelizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o pates tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 30 pesetas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballero de pates o cheviot a 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad, forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gamuzo a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas, gabanes de Meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería a la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la gran tienda LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende

